

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECISIETE (17) DE ENERODE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE PROFIERE FALLO DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CARLOS FABIÁN VELÁSQUEZ MONTILLA CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ARMENIA Y LA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MISMA CIUDAD, CON EL RAD. 11001020300020240550800 STC105-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A JOSÉ OLMEDO, LUIS CARLOS Y LUDIVIA OCAMPO VELÁSQUEZ, GILMA PATRICIA Y WILLIAM JAVIER ARISTIZÁBAL OCAMPO, Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, REMITIR COPIA DIGITAL DEL EXPEDIENTE 63001311000220220019700.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE ENERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 21 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





